



BUFETE CASADELEY

ABOGADOS

Pensiones AÑO 2016

CUANTÍAS MÍNIMAS MENSUALES* (€)		CON cónyuge a cargo	CON cónyuge NO a cargo	Uniper- sonal
Incapacidad permanente	Gran invalidez	1.177,40	905,30	954,20
	Absoluta o 65 años	784,90	603,50	636,10
	Total de 60 a 64 años	735,70	562,30	595,00
Total derivada de E.C. menor de 60 años		395,60	360,36	395,60
Favor de familiares		Por beneficiario		194,30
<i>Si no existe viudo ni huérfano pensionistas:</i>		Un solo beneficiario con 65 años		469,70
		Un solo beneficiario menor de 65 años		442,50
Viudedad	Con cargas familiares		735,70	
	Con 65 años o discapacidad \geq 65 %		636,10	
	Entre 60 y 64 años		595,00	
	Menor de 60 años		481,60	
Orfandad	Por beneficiario		194,30	
	Menor de 18 años con discapacidad \geq 65%		382,40	
	Absoluta un beneficiario		675,90	
Jubilación	Con 65 años	784,90	603,50	636,10
	Menor de 65 años	735,70	562,30	595,00
	Con 65 años procedente de gran invalidez	1.177,40	905,30	954,20
SOVI**	Vejez, invalidez y viudedad		407,00	
Prestación familiar por hijo a cargo mayor de 18 años		Discapacidad \geq 65%		367,90
		Discapacidad \geq 75%; con ayuda 3ª persona		551,90
PENSIÓN MÁXIMA MENSUAL (€)				2.567,28

* En las pensiones causadas a partir de 01/01/2013, los complementos a mínimos necesarios para alcanzar las cuantías mínimas, no podrán superar el importe establecido para las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva.

** No concurrentes.